

INCLUSIÓN

Experiencias de maestros y maestras

Proyecto para la promoción e implementación de la educación inclusiva. Almirante Incluyente.

NABOR INFANTE
COLEGIO ALMIRANTE PADILLA IED
JORNADA FIN DE SEMANA
LOCALIDAD 5, USME

El origen

En 2002, la jornada del fin de semana (JFS) inicia sus labores con un grupo de docentes de la jornada nocturna (JN), quienes voluntariamente colaboran en fortalecerla. Esta jornada es dirigida por el rector Hugo Romero. Posteriormente, la vinculación de docentes a esta jornada se realiza por la modalidad de horas cátedra.

En 2007, conocidas las dificultades por la contratación de docentes en modalidad de horas cátedra, el rector Hugo Romero solicita el nombramiento de docentes en tiempo completo para la JFS, y es así como, desde la SED, envían veinte docentes de tiempo completo para laborar los sábados y domingos.

Igualmente, el Rector selecciona como coordinador de la JFS a Nabor Infante Pinto; docente que se venía desempeñando en la jornada nocturna en educación de jóvenes y adultos.

Así inició lo que es Almirante Incluyente, un proyecto de educación inclusiva.

Los objetivos

General

Orientar los procesos pedagógicos, académicos, y de convivencia hacia la sensibilización en el respeto de los derechos fundamentales de la comunidad educativa, generando espacios de reconocimiento de actores activos y activas de dichos procesos, en el estado intra e interpersonal. Estos abrirán paso a diálogos y prácticas reflexivas, en el marco de la inclusión.

Objetivos específicos

- Favorecer la igualdad de oportunidades, dentro del ámbito educativo, promoviendo la solidaridad y el trabajo cooperativo.
- Fortalecer en los y las estudiantes el valor de las capacidades ciudadanas (identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de los demás, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, participación y convivencia, sensibilidad y manejo emocional), comprendidas en el PECC¹, para generar un ambiente de sana convivencia, que facilite la mediación equitativa de conflictos y la transformación de las situaciones y realidades que los generan.
- Resignificar imaginarios y prácticas que generan acciones excluyentes.

Justificación

El presente proyecto se desarrolla dentro del marco de la educación de jóvenes y adultos, el cual demanda estrategias y herramientas pedagógicas no convencionales, que permiten la resignificación y contextualización, ya sea en el ámbito laboral, académico o personal, de conocimientos y experiencias de las poblaciones que se abarcan, en aras de respetar la interculturalidad. En este proyecto, el término inclusiva empleado se fundamenta en la definición más amplia de él. Según la UNESCO (2001), es una reforma que “sostiene y acoge la diversidad de todos los educandos”. Por lo tanto, la propuesta pedagógica debe apuntar a la producción de conocimiento y formación integral de la población, teniendo como pilares los principios básicos de la educación para adultos, establecidos en el Decreto 3011 de 1997: desarrollo humano integral, pertinencia, flexibilidad y participación aprendizajes.

En el Decreto 3011 de 1997, artículo 2, de la Presidencia de la República, se define la educación de jóvenes y adultos como:

1 Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC), de Bogotá Humana.

El conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.

En el artículo 4 numeral A, se resalta el propósito de promover el respeto a las características y necesidades de las poblaciones especiales, tales como los grupos indígenas, afrocolombianos, las personas con limitaciones, niños, niñas y adolescentes trabajadores (sin permiso del Ministerio del Trabajo) y personas en proceso de rehabilitación social (como lo expone literalmente la norma).

En los últimos años, en términos de universalizar el acceso a la educación básica y media, el Colegio Almirante Padilla JFS ha tenido importantes avances, promocionando la inserción en la comunidad educativa de poblaciones vulnerables, y generando procesos de interiorización y reflexión entre docentes y estudiantes, sobre el impacto social que trae consigo dicha inserción.

No obstante, en relación con la educación de jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad social, hoy en día persisten prejuicios sociales significativos, los cuales evidencian la incapacidad para atender y dar respuesta a las necesidades educativas específicas emanadas de la multidiversidad de la comunidad educativa. Esto los mantiene excluidos del sistema educativo regular, ya que los niños y las niñas y los adolescentes y las adolescentes son prioridad para el Estado. De esta manera, dejan desamparadas las jornadas enfocadas hacia esta población, en lo que se refiere a recursos físicos y humanos. Los primeros, en cuanto a espacios subutilizados (aulas especializadas, laboratorios, aulas virtuales, entre otros) y los segundos, haciendo referencia a la presencia incompleta de personal administrativo, logístico y docente de tiempo completo.

Por lo anterior, es importante resaltar la imperante necesidad de haber dado inicio a la implementación del presente proyecto, que se ha sido enfocado hacia la reflexión de la comunidad educativa sobre la importancia de la sana convivencia, manifestada con procesos de reconocimiento y respeto entre múltiples etnias, orientaciones sexuales, religiones, capacidades diferenciales (motrices, sensoriales, cognitivas, sicosociales), opciones políticas, y género, entre otros. Esto se dio debido a las situaciones de intolerancia y comunicación no asertiva (violencia física, emocional, simbólica, y de género) que se han presentado a lo largo del tiempo de existencia de la jornada fin de semana.

Dicho enfoque se sustenta desde postulados teóricos que apuntan a procesos enmarcados en el afecto. Un ejemplo de esto es el caso de Humberto Maturana

(1988), que destaca desde su Pedagogía del Amor que “El amor es el fundamento de lo social, pero no toda convivencia es social. El amor es la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y es ese modo de convivencia lo que connotamos cuando hablamos de lo social”. De igual forma, otro postulado teórico que fundamenta nuestro quehacer es la Pedagogía Crítico Social de Paulo Freire, ya que potencializa en los actores escolares una conciencia crítica transformadora de su papel y responsabilidad como personas sociales y comunitarias, la cual los emancipa de los dogmas políticos, ideológicos y pedagógicos, establecidos en la base de las prácticas de exclusión.

Desde estas perspectivas que contribuyen al afianzamiento de los valores, en las interacciones de la comunidad educativa de las y los sujetos como personas emocionales, se busca la generación de aprendizaje significativo. Para este punto, hemos abordado a Ausubel (1976-2002), quien lo concibe como la presencia de ideas, conceptos disponibles en la mente de los y las estudiantes, permitiéndole establecer una relación de significado entre los preconceptos y el nuevo aprendizaje, lo cual, facilita la construcción efectiva de significados.

Los y las estudiantes

La población de la jornada fin de semana del Colegio Almirante Padilla se destaca principalmente por su heterogeneidad, pues en ella se hallan inmersos amplios grupos etarios, culturas, etnias, orientaciones sexuales, madres adolescentes, personas con discapacidad, y de múltiples pensamientos ideológicos y políticos, personas víctimas del conflicto armado y desvinculados de las AUC o la guerrilla, que confluyen en el deseo o interés de terminar sus estudios primarios y secundarios.

La jornada está conformada por 750 estudiantes que se encuentran distribuidos en veintidós grupos, desde primaria hasta bachillerato. En ocasiones, disminuye la población por causas diversas, como por ejemplo: el trabajo, debido a que, en ocasiones, les toca trabajar hasta los sábados y es requisito cumplir con la totalidad de la asistencia en la jornada. Para la mayoría de estudiantes, les es difícil dejar a sus cónyuges y sobre todo a sus hijas e hijos pequeños a cargo de parientes (a veces, los llevan a colegio, pero se dan cuenta de que no pueden hacerse cargo de ellos, ni concentrarse en las clases. Aunque haya servicio de guardería, las madres no los dejan con las encargadas del cuidado por desconfianza). Muchas estudiantes alcanzan a estar la mayor parte del embarazo en clase, pero por el periodo posparto dejan de asistir a clases, y prefieren aplazar el ciclo para cuidar del bebé (por enfermedad, pueden surgir complicaciones pos parto). En un porcentaje mínimo, algunas abandonan por enfermedades crónicas no transmisibles.

La zona geográfica (localidad 5, Usme, Bogotá) donde se encuentra ubicado el plantel pertenece al sur de la ciudad. Allí, la mayor parte de la población se halla entre los estratos 1 y 2, bajo-bajo y bajo respectivamente, según la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, considerados “poblaciones vulnerables”, definidos por el MEN (1997) como “personas que por su naturaleza o determinadas circunstancias se encuentran en mayor medida expuestos a la exclusión, la pobreza, los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden”.

Dicha población se enmarca en dinámicas de conflicto que enriquecen el quehacer docente, ya que se implementan procesos de mediación y diálogo reflexivo que día a día se retroalimentan, con el fin de que la comunidad educativa, en general, apunte hacia el mejoramiento continuo, en cuanto a convivencia y buen trato se refiere. Los grupos anteriormente descritos tienen en común que los y las sujetos inmersos en ellos han sido “víctimas de violencia, ya sea física o psicológica”. Esto sugiere que algunas de estas personas posiblemente han sido revictimizados por el sistema de administración de justicia: malos tratos, juzgamientos, esperas interminables y numerosos relatos del evento, en búsqueda de la verdad y la justicia. Por ello, se presume que existe afectación emocional y en algunos casos, física.

En cada matrícula de esta jornada, las madres cabeza de hogar son una constante. Ellas, junto con sus hijos e hijas (que están en edad escolar), asisten a las clases y adelantan tareas de sus colegios dentro del aula, también algunos niños y niñas se encuentran en la etapa de primera infancia, lo que hace más compleja la permanencia de estos en los salones.

Muchos de los y las estudiantes jóvenes han desertado de otros colegios por diferentes razones, extra edad, repitencia, matoneo, y consumo o distribución de sustancias psicoactivas, entre otros.

En los primeros años (2006-2009), la jornada fin de semana tuvo un gran número de población adulta (trescientos ocho, equivalente a un 50 % de los y las estudiantes entre adulto joven y adulto mayor), sobretodo en los grados de primaria, donde se daba formación a estudiantes adultas y adultos, entre los cuarenta y setenta años de edad que hacían parte del programa del Plan Nacional de Desarrollo, liderado por la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Grupos Armados al Margen de la Ley (ACR). De igual manera, muchos hombres y mujeres adultos de la misma localidad vieron una opción de continuar sus estudios interrumpidos por diferentes circunstancias, además de ver que en muchos casos no interfería con sus trabajos.

Pese a que la jornada es muy extensa (diez horas sábado y diez horas domingo), siempre se genera un ambiente familiar y de mucho compañerismo. Realmente se requiere de mucho valor y constancia para sacar sus estudios adelante, y poder

dejar atrás costumbres y tiempo que compartían con sus familias, en sus momentos de ocio. Sin embargo, siempre hay una voz de aliento que les repite que “¡Esta es una jornada para guerreros y guerreras!” y estas palabras hacen efecto, porque muchos logran terminar totalmente sus estudios, y los que se han retirado en el camino, regresan.

Ha habido casos de jóvenes que han desertado, pero con el tiempo, vuelven a culminar sus estudios. Estos estudiantes afirman que vuelven por petición de sus padres, madres, o por situaciones laborales, la cual les exige tener un título de bachiller, y en muy pocos casos, porque se han organizado laboral y afectivamente, entonces ven la necesidad de salir adelante y la única forma para lograrlo es a través de estudio. Algunos de nuestros y nuestras mejores estudiantes de la secundaria provienen de los ciclos de primaria, (sin quitar mérito a los que llegan de otros colegios), pero cabe resaltar que hay un número considerable de estudiantes que se han graduado como bachilleres que iniciaron su proceso desde ciclo 1.

Muchos de los y las estudiantes experimentan nuevamente la etapa escolar que, por diferentes motivos, dejaron inconclusas. Según el testimonio de algunos de ellos, dejaron sus estudios por motivos económicos (cuando se pagaba por la educación pública); otro ejemplo es que los padres los retiraban de la escuela o el colegio porque veían que era mejor trabajar que estudiar, sobre todo para poder aportar económicamente en la familia. En el caso de las mujeres, muchas quedaban en embarazo a temprana edad, y en otros casos, percibían el proceso escolar como algo complejo y decidía no continuar.

Cuando se inicia clases, una forma de conocer a los y las estudiantes (sobre todo a los adultos hombres y mujeres) es preguntarles ¿por qué dejaron de estudiar?, y ¿por qué volvieron a retomar sus estudios? Entre las respuestas, se pueden clarificar los motivos que se mencionan anteriormente, y en cuanto al motivo de regresar a retomar sus estudios, es por el título de bachiller, pues este les permite seguir en sus trabajos o acceder a cursos o programas que el SENA ofrece.

Conscientes de las características ya descritas de nuestra población y de la necesidad de ofrecer una educación de calidad en el marco de la inclusión, que respete las diferencias individuales, las necesidades particulares y los ritmos de aprendizaje, se ha formulado un proyecto investigativo enfocado hacia:

¿Cómo estructurar una propuesta pedagógica interdisciplinaria e inclusiva, que permita ofrecer a la población de estudiantes de la jornada fin de semana del Colegio Almirante Padilla una educación que contribuya positivamente a su crecimiento personal y su rol en la sociedad?

Los maestros y las maestras

Actualmente la nómina de docentes está integrada por 35 docentes, entre ellos: diez en provisionalidad; 22 por horas extras, entre sábado y domingo; dos coordinadores, y una orientadora. En un principio, la jornada fin de semana contaba con veintidós docentes fijos provisionales. Con el tiempo, algunos y algunas fueron tomando otros rumbos como profesores en propiedad (por concurso), y otros renunciaron por quebrantos de salud y un profesor que falleció por causas naturales.

Para este proyecto es primordial caracterizar al cuerpo de docentes, ya que muchos pertenecen a la localidad quinta de Usme, además han trabajado con la población en diferentes colegios en jornadas diurnas, y saben sobre los problemas sociales y educativos que tiene los y las estudiantes. Teniendo en cuenta lo anterior, el cuerpo docente hace parte de la multidiversidad que el proyecto plantea, como por ejemplo: docentes hombres y mujeres pertenecientes a la comunidad afrodescendiente, a la comunidad LGTB, y de diferentes regiones del país. Dentro del proceso de cualificación de los mismos docentes, el coordinador realiza pruebas diagnósticas de la JFS y posterior a este proceso, se concluye que quienes están vinculados en esta modalidad JFS, no han tenido formación en Educación de Jóvenes y Adultos EDJA.

La formación académica del equipo es heterogénea, encontrándose diez profesionales diferentes a licenciatura: dos abogados, un ingeniero, dos economistas, un administrador de empresas, dos psicólogas y diez licenciados. Todos con el común denominador de no haber tenido formación, ni conocimiento en EDJA, lo que se evidenciaba en las dificultades que poseían en su desempeño laboral.

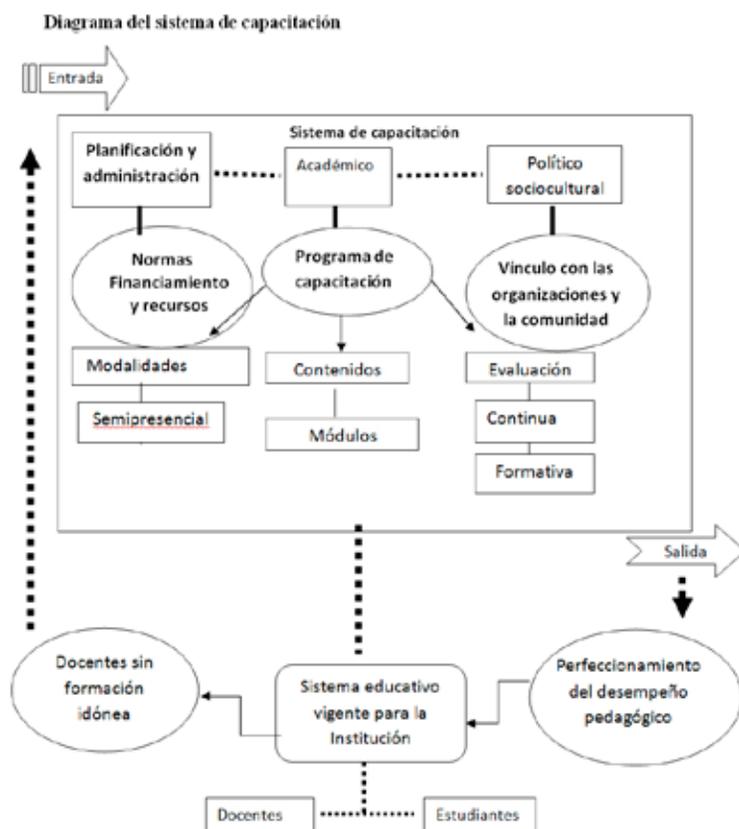
Para resolverlo, se inició un proceso de diagnóstico que le permitía al coordinador indagar sobre metodologías pertinentes para la EDJA, y realizar una encuesta a los docentes sobre necesidades de formación en EDJA. Como consecuencia, se diseñó un sistema de capacitación EDJA de JFS, el cual posee fundamentos filosóficos, psicológicos, y tiene su salida a través de un programa de capacitación en EDJA. A partir de 2009, el sistema se empieza a implementar junto con el programa de capacitación, con la participación de todos los docentes que participan en estas jornadas.

Sobre el modelo formativo

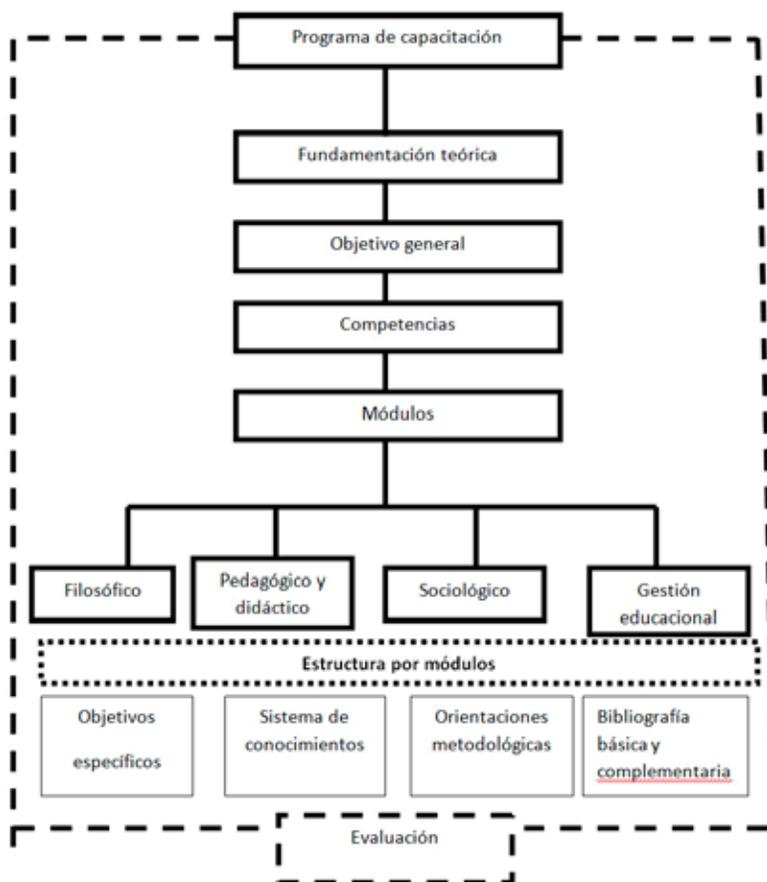
El proceso educativo de JFS se encuentra dentro del marco de la educación formal, es decir, no es validación. La organización del proceso se da por ciclos, que a su vez se dividen en grados. Cada ciclo tiene una duración de un año y cada grado está semestralizado. Para una mejor comprensión, se realiza la siguiente tabla explicativa:

CICLOS	DIVISIÓN DE LOS CICLOS	GRADOS A LOS QUE PERTENECE	DURACIÓN
1	1A	1º	Semestral
	1B	2º	Semestral
2	2A	3º Y 4º	Semestral
	2B	5º	Semestral
3	3A	6º	Semestral
	3B	7º	Semestral
4	4A	8º	Semestral
	4B	9º	Semestral
5	5A	10º	Semestral
6	6A	11º	Semestral

El sistema de capacitación está constituido así:



A nivel de sus contenidos, este consta de cuatro módulos: filosófico, pedagógico-didáctico, sociológico y gestión educativa.



La variedad de áreas básicas, con sus materias, permiten formar a los estudiantes desde un enfoque interdisciplinario, vinculando lo afectivo con lo cognitivo. La combinación de este proceso pedagógico es aplicado para este tipo de población, cada docente tiene su estilo de enseñanza, pero sin perder el horizonte que debe tener en cuenta cada uno: la formación en valores y la educación reflexiva.

Desde 2009, las temáticas a abordar giran alrededor de las problemáticas que vienen surgiendo y evidenciando en la jornada fin de semana, por ejemplo: enseñanza para la discapacidad, violencia intrafamiliar, pandillismo, drogadicción, educación para la paz y la convivencia escolar, educación incluyente, entre otros.

Las capacitaciones se realizan en el horario de sábado y domingo de 5:00 p.m. a 7:00 p.m., en la sala de juntas de la jornada fin de semana de la IED Almirante Padilla.

En los espacios de capacitación, algunos docentes, de acuerdo con su perfil y formación, han contribuido a la socialización de temáticas como: legislación, aspectos jurídicos, actualización pedagógica y didáctica; evidenciando sus fortalezas y liderazgo educativo.

El cuerpo docente y directivos trabajan en estrategias para disminuir la deserción, dando oportunidad a los que pasan por esta clase de inconvenientes. Dichas estrategias se ponen en práctica aplicando los principios de la educación de adultos, descritos en el Decreto 3011 de 1997, desarrollo humano integral, pertinencia, flexibilidad y participación.

De la implementación de estos, han surgido transformaciones en la percepción del ámbito educativo de los y las estudiantes, sobre todo de los que han experimentado el abandono de sus estudios en algún momento de su vida.

Esto se da debido a que estos principios son el pilar de la educación de adultos, no queriendo decir que dentro de los procesos con niños y niñas no se apliquen, sino que deben ser exacerbados en el marco de la educación de adultos. Para contextualizar dichas transformaciones, es oportuno indicar de qué manera se pone en práctica la implementación de cada uno de los principios:

- Desarrollo Humano Integral: es donde independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, los y las estudiantes son personas en constante evolución, formación y aprendizaje. Por ello, el cuerpo docente trabaja para que no solo se dé importancia a los procesos académicos, sino también a los sociales, de convivencia y actitudinales, en aras de que estos últimos fortalezcan acciones incluyentes, encaminadas al respeto de los derechos fundamentales.

Para ilustrar algunas de estas acciones, se cuenta con la experiencia de una estudiante de veintinueve años, desvinculada de la guerrilla, la cual, tratando de desactivar una granada, fue víctima de un accidente; los daños sufridos fueron a nivel motor (amputación de una mano), visual (pérdida de un ojo y de visión en el otro) y psicológico (a nivel emocional). A pesar de su condición ella expresa que la acogida de sus compañeros y compañeras y la mayoría de docentes ha sido muy respetuosa, los y las demás estudiantes la apoyan, leyendo en voz alta, realizando anotaciones o prestándole los cuadernos.

- Pertinencia: donde los conocimientos y experiencias de los y las estudiantes son tenidos en cuenta para la construcción de nuevos saberes. Un ejemplo de ello es la anécdota contada por un docente del área de matemáticas, quien expuso que al estar hallando áreas de hectáreas, un estudiante explicó qué era una fanegada (concepto que el profesor y los demás estudiantes no conocían).

- Flexibilidad: donde se tienen en cuenta las características físicas, psicológicas, ideológicas, laborales, familiares, entre otras, de cada estudiante, para que, en un ambiente cordial, se puedan realizar acuerdos y mediaciones. Por ejemplo, existen estudiantes que deben laborar los sábados, en este caso, el cuerpo docente acuerda con él estudiante la presentación de trabajos extra escolares, relacionados con las materias de ese día; otro ejemplo es el de las mujeres embarazadas que pueden salir a almorzar a sus casas, para que puedan alimentarse de forma sana y conveniente; también existe flexibilidad para los diferentes cultos, se presenta el caso de una estudiante que por creencia religiosa el día sábado debe asistir al templo y no realizar otra actividad diferente a esta, con ella también se acordó la presentación de trabajos y evaluaciones extras.

- Participación: se generan espacios donde los y las estudiantes trabajan con autonomía y responsabilidad. El mejor ejemplo de ellos es la elección del personero o personera estudiantil, quien trabaja por la defensa de los derechos de los y las estudiantes, además de recordarles sus deberes. Este año, el personero elegido fue una persona reconocida abiertamente como homosexual. Se hace referencia a ello para resaltar el respeto de los derechos fundamentales que se practica en la institución y en la jornada fin de semana.

Adicionalmente, están los eventos culturales programados por las diferentes áreas sociales y humanidades hacen la diferencia y un espacio cultural para toda la comunidad educativa, pues generan lazos más fuertes de compañerismo y compromiso con las actividades propuestas por ellos mismos; además se construyen procesos que están basados en la pedagogía del amor, a la que se hizo referencia en el apartado de la justificación.

Una innovación que se ha construido ha sido el modelo “ACR”, que a modo de metáfora, no significa Agencia Colombiana para la Reintegración, (la cual envía al colegio personas desvinculadas de grupos armados al margen de la ley para su formación), sino “Afecto, Carácter y Respeto”, modelo que, desde el área de coordinación, se promueve entre los docentes, para la interacción entre ellos y los y las estudiantes. Dicho modelo busca que los actores del proceso educativo vayan más allá de las actividades académicas: se tienen en cuenta a las personas de forma holística.

Las salidas pedagógicas no pueden faltar en nuestro cronograma de actividades. Salidas para que los y las estudiantes conozcan lugares emblemáticos de la ciudad, que para la gran mayoría de estudiantes es una oportunidad de conocer lugares diferentes a los de sus localidades, además de las visitas a museos, parques, bibliotecas y paseos ecológicos para reconocer la localidad de Usme.

Relación políticas públicas e institucionales

Dentro de la concepción de políticas públicas y el marco legal en Colombia y con respecto a la educación de personas jóvenes y adultas, actualmente se cuenta con el Decreto 3011 de 1997, el cual está dirigido a favorecer la educación de la población adulta. A

sí como la Ley 115 de 1994, donde se establece que la educación para dicha población debe prestarse especialmente de manera semipresencial o a distancia (el Decreto 3011 de 1997 establece que también puede ser presencial, como es el caso del Almirante Padilla) y se encuentra inmersa en el Título III, Modalidades de Atención Educativa a Poblaciones, capítulo II, Educación para Adultos, junto con los capítulos de educación para grupos étnicos, personas con limitaciones y capacidades excepcionales (como está textualmente en la ley), y educación para la rehabilitación social. Desde el Colegio Almirante, esto se puede interpretar como el título que comprende la educación inclusiva.

En cierta medida y a pesar de la existencia de estas legislaciones, la educación para adultos ha sido desatendida por el gobierno, ya que este tiene como prioridad la educación de los niños y los adolescentes, y en su mayoría, los programas e instituciones que brindan este modelo son privados y con ánimo de lucro. En Bogotá, son pocas las entidades públicas dedicadas a esta modalidad. Hay sectores de la ciudad que no gozan de esta posibilidad y teniendo en cuenta que es la urbe con mayor índice de desplazados alberga, necesita más centros educativos que ofrezcan una educación inclusiva de calidad.

Los jóvenes y adultos tienen necesidades educativas que van más allá del rezago, necesidades que no se pueden satisfacer si no existe permanencia y continuidad en los procesos propios del ámbito educativo: la socialización e interacción con pares, educación para el trabajo, adaptación a la legalidad (en el caso de los excombatientes de grupos guerrilleros o paramilitares), recreación y optimización del tiempo libre o actividades de ocio (en el caso de los adultos, las adultas mayores, los y las adolescentes), entre otros.

El PEI del Colegio Almirante Padilla se relaciona con el presente proyecto, ya que tiene como tarea formar humana y académicamente a jóvenes y adultos como personas responsables, trabajadoras y abiertas a los demás, dotados de las herramientas de aprendizaje y los valores necesarios, para que un futuro lleguen a ser ciudadanos que asuman responsabilidades personales, familiares y sociales, y lleven el reto de transformarse y comprometerse con la evolución de la sociedad, lo que es congruente con los objetivos planteados.

Evidencias en imágenes de la experiencia “Almirante incluyente”



Foto izquierda: Nabor Infante (coordinador), Miller Riascos (docente artes), Adriana Castro (docente de primaria), Sandra Gómez (orientadora).

Foto derecha: Grupo de docentes que participaron en las pasantías, en el marco del convenio IDEP – OEI en Cartagena, Palenque, Cali, y Medellín.



Salón 10, clases de español, estudiantes de ciclo 4A (octavo grado). Madres asisten con sus hijos a la jornada.



Foto izquierda: Grupo de estudiantes de ciclo 5A en clase teórica de Artes. 2010.

Foto derecha: Grupo de estudiantes de ciclo 6, acompañados por docentes de sociales. 2013.



Foto izquierda: Clase de sistemas, en el salón de REDP, con estudiantes de ciclo 4B (noveno grado). 2011.

Foto derecha: Ciclo 4B (noveno grado) Clase de sociales caracterizando personajes de la independencia de Colombia. 2013.



Presentación coreográfica de cumbia, realizada en una izada de bandera, organizada por el área de sociales. En el centro de la foto está el coordinador Enrique Buenaventura y la estudiante de ciclo 5 (grado decimo) Bertha Flórez. 2009.



Estudiantes de ciclo 2B (quinto de primaria) presentes en la exposición de arte “Almirarte”, junto con el docente Miller Riascos (centro adelante), licenciado en artes visuales. 2011.



Estudiantes de ciclo 2B (quinto de primaria) visitando la Casa Museo del Marqués de San Jorge (carrera sexta con calle séptima, en el barrio colonial de La Candelaria). 2009.



Grupo de ciclo 2B (quinto de primaria), en el centro histórico de la Candelaria. 2009.



Salida al parque El Tunal, Marcha por la Paz. 2010.



Grupo de estudiantes de ciclo 6 (grado once). Salida al centro histórico de Bogotá, apoyando una caminata por la “No violencia” 2007.



Celebración cumpleaños N° 25 del colegio, en agosto de 2012.



Grados diciembre de 2013.

Doña Rosario y Josefa, dos estudiantes que se graduaron en diciembre de 2013, son ícono de la jornada por su tenacidad, persistencia y compromiso con su proceso educativo, ya que independientemente de su edad, manifiestan la voluntad y los deseos de autosuperación y de cualificación intelectual, pues quieren demostrar a su descendencia que el estudio “sí paga” y dar ejemplo con sus acciones y logros.

Las experiencias de los maestros

Marco Elías Ramírez (docente del campo de pensamiento matemático)

Soy Marco Elías Ramírez y trabajo en el colegio distrital Almirante Padilla, jornada fin de semana, en educación para jóvenes y adultos, desde hace ya casi siete años. Era la primera vez que trabajaba con población adulta y jóvenes extra edad. Para mí, fue un gran impacto, puesto que venía de enseñar en colegios privados y con niños. Claro, yo pensaba que era lo mismo, sin embargo, encontré que las cosas eran totalmente diferentes. Me mostraba muy psicorígido y les exigía lo mismo que a los estudiantes de las otras jornadas, solo a través del tiempo me vi en la necesidad de entender y de cambiar mi manera de enseñar y de comprender a los nuevos estudiantes que tenía al frente. Allí uno encuentra una población heterogénea que, de alguna manera, desean terminar sus estudios primarios o secundarios.

Dentro de esta comunidad, hay personas que siendo padres de familia realizan sus estudios en primaria y otros en secundaria, ya que durante su juventud no tuvieron la posibilidad o no quisieron realizar sus estudios. Por ejemplo, uno de ellos estaba en ciclo 2 y el hijo estaba conmigo en ciclo 4B. El hijo terminó primero el bachillerato y después, terminó Gerardo, el padre. El señor después entró al Sena, donde se graduó como técnico en alimentos. A este señor me lo he encontrado y me dice: “—¡Qué hubo Profe! —le cuento que yo soy técnico gracias a usted. Usted no me dejó salir del colegio.”

Y es que él se iba a retirar porque lo cuando estaba en ciclo 4B faltaba mucho, ya que tenía que trabajar, a veces, los sábados. Entonces le dije: “—Gerardo, no se retire, mire que es posible que más adelante no tenga la misma oportunidad; estas hay aprovecharlas cuando llegan”. Entonces yo hablaba con los profesores y coordinadores para que se le diera la oportunidad de continuar sus estudios en casa, cuando no podía asistir. Efectivamente así fue. Gerardo demostraba que quería ser alguien y el ejemplo de que el hijo terminó primero y después él, lo llevó lejos. Esas son satisfacciones significativas que uno tiene en la vida. Da satisfacción el llegar a persuadir a las personas a que no desfallezcan en su anhelo de salir a delante, pero no fue solamente esa, sino muchas otras, como encontrar estudiantes que les comienza a gustar las matemáticas, cuando antes para ellos era un “coco”.

Por lo menos, eso me lo han hecho saber así. Para mí, eso es muy gratificante y me ha permitido crecer como persona y como docente.

Claro, todas esas cosas hacen que a uno le guste lo que hace y le dé sentido a su labor docente, esto lo impulsa a uno a prepararse, a implementar diferentes estrategias pedagógicas que hagan que el aprendizaje este acorde con las necesidades de los estudiantes, puesto que no todas funcionan en todos los casos. Hay que buscar algo diferente, hay que inventar muchísimo.

Entonces, eso es muy enriquecedor y es lo que hace que a uno le guste lo que hace. En mi caso, esa es mi vocación, por eso queremos implementar una cartilla o módulo, pero no implementarlos así no más. Primero tenemos que diseñarla, socializarla, ajustarla a las necesidades creadas e imprimirla. También ajustar el plan de área a dichas necesidades y sobre todo, romper con la rutina. Para mí, el servicio es fundamental en mi vida y mi gran anhelo es cada día ser mejor docente, sin esperar nada a cambio, más que lo correspondiente a la retribución por dicha labor. Lo fundamental es poner mi grano de arena, para que mis educandos lleguen a superar sus metas y formar cada día mejores ciudadanos que le sirvan a la patria, a sus familias y a ellos mismos.

Miller Alberto Riascos Cabrera (docente del campo de humanidades)

Soy Miller Riascos Cabrera, tengo el título de licenciado en artes visuales, egresado de la Universidad Sur Colombiana de Neiva, Huila. A pesar de que llevo muy poco en el campo de la docencia, hasta el momento ha sido muy satisfactorio. Sobre todo cuando hablo de la experiencia que he adquirido en mi quehacer pedagógico con los estudiantes del Almirante Padilla, jornada fin de semana.

Puedo decir que son muy pocas las cosas aprendidas en la universidad que he aplicado en mi práctica docente (con esto no quiero decir que no me sirvió todo lo que aprendí), simplemente el mundo real de la enseñanza es muy diferente a como uno lo percibe en el mundo académico. Empezando porque se cree que la educación sigue siendo igual a la que uno vivenció, y sobre todo hay que mirar el entorno social actual, donde se vive a un ritmo acelerado de muchos cambios, tanto en lo intelectual como en lo tecnológico.

En 2006, ingresé como docente provisional (con contrato indefinido) al colegio Almirante Padilla. A pesar de que era un profesor sin experiencia, tomé con mucho agrado y muchas expectativas esta nueva experiencia en mi vida. Ingresé directamente a enseñar la materia de artes o artística, y más fue de mi agrado saber que aún es tenida en cuenta la materia de artes, sobre todo en una jornada tan intensiva; ya han pasado ocho años (que es muy poco el tiempo y la experiencia con respecto a otros colegas de la institución) hasta el día de hoy y la experiencia

crece cada fin de semana. Muchos de mis colegas y yo hemos venido formando, estructurando programas, analizando y capacitándonos en la formación de jóvenes y adultos. Por otra parte, los protagonistas de esta experiencia pedagógica, los educandos, son un gran número de personas de personas con muchas características especiales, cada uno con una historia de vida diferente, pero con unas metas y objetivos en común (para la mayoría), como por ejemplo: retomar los estudios que han dejado inconclusos por diferentes razones, otros casos porque les exigen su título bachiller en sus lugares de trabajo y en otros casos, los jóvenes en extra edad escolar y así muchos ejemplos que a pesar de la edad, los problemas externos y las necesidades están en el colegio compartiendo, y reviviendo una etapa importante de nuestras vidas, como lo es la etapa escolar.

En mi práctica docente, durante todo este tiempo, he aprendido mucho de mis estudiantes y sé que ellos también han aprendido muchas cosas significativas sobre el arte y también sobre la convivencia; como todos sabemos, la jornada fin de semana acoge una gran diversidad de estudiantes, una diversidad cultural en todo sentido, cosa que veo como una gran ventaja o mucho “material” para la clase, representado y materializado en formas de pensar, actuar, entender y aprender; características que hacen de la labor docente un desafío profesional. En algunas ocasiones, quisiera darse uno por vencido, pero siempre hay alguien que lo anima a seguir adelante, sin decaer en su propósito y mucho menos dudar de su vocación. Es decir, puede uno preguntarse ¿en verdad es esta la profesión que uno quería?, o ¡creo que esto no es lo mío! En mi caso, la vocación nació a medida que conocía más el sentido de educar. Sin embargo, ¿cuál es el propósito de mi profesión y del arte? Pienso que soy afortunado de poseer virtudes que me han ayudado a conseguir un resultado en mi quehacer pedagógico, sobre todo en el auto control, que quiere decir el aprender a tomar decisiones ante la situaciones inesperadas y mantener una buena relación interpersonal.

Siendo una jornada para adultos, los jóvenes terminan siendo un objetivo por el cual hay que seguir luchando (a diferencia de los adultos que saben lo que quieren) y no solo pasa en el colegio Almirante Padilla, también en muchas instituciones. En cuanto al arte, muchos pensarán que no hay producción alguna por tratarse de personas que tiene otros intereses o porque lo que no se aprendió en un principio, menos lo lograrán en esta etapa de adultos o adulto mayor. Pero no, cuando decía que aprendo mucho de ellos, es porque en realidad sorprende la sensibilidad artística que tienen los estudiantes y es cuando me respondo “ellos pueden dar más, pueden crear más” y veo en sus obras algo que va más allá de los colores y las formas. Ese es el trabajo con esmero, la responsabilidad y la originalidad de sus gustos, elementos que hacen parte del arte del oprimido “el ciudadano que desarrolla dentro de él al artista que es, aún sin saberlo” (Boal). Creo que esta es la parte que más motivación y satisfacción da, cuando se trata de la labor docente.

Dentro de las clases de arte, lo importante es el desarrollo del pensamiento sensible, algo indispensable para que canalicen sus sentimientos liberándose de tensiones y problemas, donde puedan enfocarse en el aprendizaje de nuevas experiencias artísticas. Como profesor o docente de la materia, sirvo como una herramienta más en su proceso de aprendizaje, un amigo que aprecia y ve lo interesante dentro de lo que ellos denominan “feo” y los motiva a seguir adelante, porque tanto ellos como ellas saben que hay mucho valor en lo que hacen y así mismo, constantemente hay que recordárselos.

Hay una combinación interesante de estudiantes en cada clase, definiendo que combinación es “un arreglo donde el orden no es importante” (matemáticamente dicho). Esta combinación es la que el colegio ha experimentado para lograr una buena convivencia en la institución entre docentes y estudiantes, pero entre todos esos cambios, la convivencia en el aula artística es igual. Esto se debe a que hay libertad de expresión, pero cumpliendo con normas de convivencia. Un punto importante para resaltar es el aprendizaje colaborativo, es interesante ver que los estudiantes más adelantados tratan de ayudar a los otros que están aún trabajando, cuando entienden la importancia y el valor de sus trabajos, los conservan o los donan para la feria artística ALMIRARTE (bueno, no siempre los donan, yo “los obligo”). Y siempre les digo: “el arte es para mostrarlo, no para ocultarlo”, y saben que ALMIRARTE es un lugar especial donde van a admirar sus talentos.

Adriana Esmeralda Castro (docente del campo de pensamiento matemático)

¿Si quería escribir un cuento sobre mi experiencia docente..? Esta fue la pregunta que insistentemente permanecía formulada en mi pensamiento. En relación con esta reflexión, me detengo y hago énfasis en mi interior como docente y amiga de mis alumnos. Trato de reacomodar mis pasos e intento reiniciar la marcha pausadamente, pero tras un corto trecho, vuelvo a apresurarme. Me encuentro nuevamente volando, apenas, por encima de tantas cosas que por ser de todos los días, sobrellevo sin detenerme debidamente en ellas. Esa omisión, casi constante, fue quizás el punto inicial tras la búsqueda de alguna vivencia que aunque simple, mereciera ser relatada y compartida. De pronto, comprendí que un relato pedagógico no debe ser una referencia extraordinaria, sino que basta con que ilustre objetivamente la realidad del aula, para adquirir valor en sí misma. Mi “ser docente”, que nunca duerme, se hizo eco de los sueños y expectativas. Mientras yo rebuscaba entre las historias construidas junto a mis alumnos, fue mi labor como docente, quien susurrando en mi memoria dijo: usa ahora el don de la palabra y cuenta cómo has hecho para aprender a enseñar amando lo que haces. Entonces... de repente, encontré lo que necesitaba hallar.

Las imágenes fueron ordenándose hasta convertirse en este relato:

Hay en cada alumno, y muy por encima de su condición de serlo, un individuo humano sensitivo que debe apropiarse de saberes significativos y aprender a transferirlos favorablemente a los contextos que condicionan su socialización. Pero debemos recordar además, que en él habita “una persona con sueños que tratará de hacerlos realidad dentro de su propio proyecto de vida y como docente tengo que ayudarlo a concebir ese producto esencialmente valioso”. He sido feliz haciendo lo que hago. Puedo cumplir con el trabajo diario, disfrutando de los logros buenos y superando con convicción y fuerza los obstáculos que pudieran ir surgiendo.

Al planificar los proyectos, los contenidos conceptuales y procedimentales fluyen casi naturalmente después de las evaluaciones iniciales. Es que, con tantos años dando clases y actualizando mi formación básica de fundamento, puedo predecir cuáles serán los objetivos posibles de lograr en cada curso. Pero lo que siempre me preocupa son los contenidos actitudinales, porque, obviamente, estos no pueden seleccionarse en forma radical. Son impredecibles, puesto que deben conducir y responder a las realidades emotivas y afectivas de los alumnos, como también a ciertas afinidades que les sean particularmente pertinentes. Decidí entonces acercarme a la realidad de mis alumnos y conectarme con la cotidianidad de sus entornos hasta “impregnarme” del día a día que les toca vivir.

Definitivamente, he comprendido que para que los aprendizajes fueran significativos es necesario humanizarlos y hacer que los alumnos se sientan dueños de sus propios saberes e intereses. En un clima de total respeto, he visto cómo la mayoría de ellos me confían sus historias y esperan ansiosos un consejo o simplemente ser escuchados. Maravillada por la receptividad claramente evidenciada, he intentado, en algunas ocasiones, transferir esa estrategia a la oralidad o la escritura. He aprendido que para conseguirlo debo llegar a cada uno de ellos y si el desinterés es ocasional o esporádico, no insisto demasiado porque entiendo que en ese día, quizás esté viviendo una situación difícil. Ellos saben que los quiero mucho. Así me sienten cerca y están seguros de poder contar conmigo.

Por otro lado, cuando la dificultad obedece al uso incorrecto de competencias previas, me ocupo de hacer un seguimiento más personalizado, ayudándolos a ordenar sus ideas y motivarlos para que salgan adelante. Como verán, nunca me doy por vencida. Frente a lo infructuoso de alguna práctica insisto y vuelvo a insistir escogiendo “diferentes caminos”, sin perder la paciencia, respetando “los tiempos de mis alumnos y haciéndoles sentir que me interesa enseñarles a superar sus propias limitaciones.

Con este corto relato, tengo la esperanza de que sirva para que reflexionemos sobre nuestros quehaceres docentes. No solo debemos buscar la calidad educativa desde el conocimiento temático, sino también “transferir calidez humana”; condición indispensable para formar “alumnos felices”.

Bibliografía

- Bertalanffy, L. (1969). *Teoría general de sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Canfux, J. y otros. (2005). *Panorama de la educación de adultos*.
- Freire, P. (1970). *La Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- IED Almirante Padilla. *Manual de convivencia*.
- Maturana, H. (1997). *La Pedagogía del Amor*.
- Unesco. “*Perspectivas*”. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf
- Ministerio de Educación Nacional, Ley 115 de 1994.
- Ministerio de Educación Nacional, Decreto 3011 de 1997 de la Presidencia de la República.